

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO 2019 DE LA COMPAÑÍA CHITAFILMS S.A.**

Guayaquil, 12 de marzo de 2020

Señores accionistas de la compañía CHITAFILMS S.A.

Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas durante el presente ejercicio económico.

A continuación, expondré los puntos más significativos en dicho período:

1. Se aplicó todas las normas legales Estatutarias y Reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. En el presente ejercicio fiscal la compañía tuvo una pérdida neta de US\$ 2.928,25
3. Se procedió a realizar todos los pagos de todas las Obligaciones Tributarias hacia el Servicio de Rentas Internas.
4. Que, mediante Resolución No 08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del 2008 y No.SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, se estableció la obligatoriedad de aplicar las NIIF para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañía.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente,



Andrea Rodríguez Sánchez
GERENTE GENERAL